



## Registro Municipal de Regulaciones

## Secretaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre de la regulación	Autoridad o autoridades emisoras	Autoridad o autoridades que la aplican	Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia	Fecha de última reforma	Tipo de ordenamiento jurídico	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	Materia, sectores y sujetos regulados	Trámites y Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones, visitas domiciliarias	Link de la Regulación
Manual de Organización de la Secretaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	R. Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León	Secretaría del Sistema DIF Apodaca	Julio 2016	Noviembre 2022	Manual	1. Portada 2. Índice 3. Autorización 4. Introducción (Objetivos del Manual) 5. Marco jurídico 6. Funciones y deberes de la Secretaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 7. Glosario 8. Organigrama 9. Descripción Genérica de Funciones y Puestos 10. Equipo de Trabajo 1 1. Bibliografía	El presente manual tiene como propósito servir de instrumento de apoyo en el funcionamie nto institucional, al conjuntar en forma sencilla, objetiva, ordenada, secuencial y estandarizad a las actividades realizadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Apodaca, N. L.	Administrati va, Sector Público, todas las Direcciones que comprenden la Secretaría del Sistema DIF Apodaca	-Atención al Reporte de Vulneración de Derechos de NNyA -Atención PsicológicaIngreso a Espacio Infancia Adolescencia -Inscripción a - Servicio de Guardería -Talleres Programas Preventivos -Apoyo Alimentario a Personas de Atención Prioritaria -Atención Jurídica -Becas Construyendo sueños -Casa Rosa -Casos de Trabajo Social -Gestoría -Honrando la Experiencia -Ingreso a Casa Club del Adulto	Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León, Art. 10 Fracc. I. Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Apodaca, Art. 43 Fracc. II, XX,	http://apodac a.gob.mx/dwfil es/_NuevaTra nsparencia_/A rticulo_95/I/M ANUALES%20 ADMINISTRATI VOS/88_DIF% 20Municipal/0 7%20M0%20D IF.pdf



									Mayor -Ingreso a Centro Lazos -Ingreso a Centros Vientos de Esperanza -Ingreso a Centro Down Crecer Juntos -Ingreso a Clases y Talleres -Ingreso a -Comedores Mixtos -Ingreso a Cursos de VeranoRehabilitación Física y Terapias Especiales -Reporte de Atención y Prevención de Trabajo Infantil (PAPTI) -Taller de Superación Personal "ANSPAC"		
Manual de Procedimient os de la Secretaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	R. Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León	Secretaría del Sistema DIF Apodaca	Julio 2016	Noviembre 2022	Manual	1. Portada 2. Índice 3. Autorización 4. Introducción (Objetivos del Manual) 5. Marco Jurídico 6. Funciones y deberes de la Secretaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Apodaca	El presente manual tiene como propósito servir de instrumento de apoyo en el funcionamie nto institucional, al conjuntar en forma sencilla, objetiva, ordenada, secuencial y estandarizad a las	Administrati Va, Sector Público, todas las Direcciones que comprenden la Secretaría del Sistema DIF Apodaca	-Atención al Reporte de Vulneración de Derechos de NNyA -Atención PsicológicaIngreso a Espacio Infancia Adolescencia -Inscripción a - Servicio de Guardería -Talleres Programas Preventivos -Apoyo Alimentario a Personas de Atención	Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León, Art. 10 Fracc. I. Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Apodaca, Art. 43 Fracc. II, XVI,	http://apodac a.gob.mx/dwfil es/_NuevaTra nsparencia_/A rticulo_95/I/M ANUALES%20 ADMINISTRATI VOS/88_DIF% 20Municipal/0 7%20MP%20D IF.pdf





						7. Glosario	actividades		Prioritaria		
						8.	realizadas		Frioritaria		
						Organigrama	por el		-Atención Dental		
						9.	Sistema para		-Atención Jurídica		
1							el Desarrollo		-Becas		
1						Procedimien					
1						tos para el	Integral de la		Construyendo		
						cumplimient	Familia de		sueños		
1						o del artículo	Apodaca, N.		-Casa Rosa		
1						43 del	L. L.		-Casos de Trabajo		
1						Reglamento	El manual de		Social		
						Orgánico de	procedimien		-Gestoría		
						la	tos tendrá		-Honrando la		
						Administraci	que		Experiencia		
						ón Pública	actualizarse		-Ingreso a Casa		
						Municipal de	a medida		Club del Adulto		
						Apodaca,	que se		Mayor		
						Nuevo León.	presenten		-Ingreso a Centro		
						10. Equipo	cambios en		Lazos		
1						de Trabajo	el quehacer		-Ingreso a Centros		
1						11.	de las		Vientos de		
1						Bibliografía	funciones		Esperanza		
1						12. Anexo 1	del DIF.		-Ingreso a Centro		
									Down Crecer		
1									Juntos		
1									-Ingreso a Clases y		
									Talleres		
									-Ingreso a		
1									-Comedores		
1									Mixtos		
1									-Ingreso a Cursos		
									de Verano.		
									-Rehabilitación		
									Física y Terapias		
									Especiales		
!									-Reporte de		
									Atención y		
1									Prevención de		
									Trabajo Infantil		
1									(PAPTI)		
									-Taller de		
1									Superación		
1									Personal		
									"ANSPAC"		
Doglamanta						Capitula	1.55	Mataria		Doglamente con	http://anadaa
Reglamento						Capítulo	Las	Materia:	-Atención al	Reglamento con	http://apodac
de Inclusión						Primero De	disposicione	Derechos	Reporte de	base y	a.gob.mx/dwfil
para las	R.	Secretaría del				Las	s de este	Humanos	Vulneración de	fundamento en las	es/_NuevaTra
Personas con	Ayuntamiento	Sistema DIF	Julio 2016	Enero	Reglamento	Disposicione	Reglamento	Sector:	Derechos de NNyA	Garantías	nsparencia_/A
Discapacidad	de Apodaca,	Apodaca		2021	<del>-</del>	s Generales	son de orden	Gobierno	-Atención	establecidas en la	rticulo_95/I/4_
en el	Nuevo León					Capítulo	público, de	Sujetos	Psicológica	Constitución Política	Reglamentos%
Municipio de						Segundo De	interés social	regulados: El	-Ingreso a Espacio	de los Estados	20Municipales
Apodaca, N.	i		I			Los	y de	Consejo el	Infancia	Unidos Mexicanos,	/REGLAMENT





	T	1	ı	1	1		1 -	ı	1		
L.						Derechos De	observancia	DIF	Adolescencia	en la particular del	0%20DE%20A
						Las	general en el	Municipal, la	-Inscripción a	Estado, así como en	CCESIBILIDAD
						Garantías	Municipio de	familia de las	Servicio de	la Ley para la	<u>%20PARA%20</u>
						Con	Apodaca,	personas	Guardería	Protección	LAS%20PERS
						Discapacida	Nuevo León.	con	-Talleres	de los Derechos de	ONAS%20CON
						d	Su	discapacidad	Programas	las Personas con	%20DISCAPAC
						Capítulo	objeto es	y los	Preventivos	Discapacidad,	IDAD%20PAR
						Tercero De	asegurar y	ciudadanos	-Apoyo	apegado a lo	A%20EL%20M
						La Salud	promover el	del	Alimentario a	dispuesto por la	UNICIPIO%20
						Capítulo	pleno	Municipio y	Personas de	Convención sobre	DE%20APODA
						Cuarto Del	ejercicio de	la Sociedad	Atención	los Derechos de las	CA,%20N.Lpd
						Trabajo Y La	todos los	Civil	Prioritaria	personas con	<u>f</u>
						Capacitación	derechos	Organizada	-Atención Dental	discapacidad	
						Capítulo	humanos y		-Atención Jurídica	Ley de	
						Quinto De La	las		-Becas	Transparencia y	
						Educación	libertades		Construyendo	Acceso a la	
						Capítulo	fundamental		sueños	Información Pública	
						Sexto Del	es de las		-Casa Rosa	Ley sobre el Sistema	
						Diseño	personas		-Casos de Trabajo	Estatal de Asistencia	
						Universal	con		Social	Social del Estado de	
						Capítulo	discapacidad		-Gestoría	Nuevo León, Art. 10	
						Séptimo Del	sin		Honrando la	Fracc. I.	
						Transporte	discriminaci		Experiencia		
						Público	ón por		-Ingreso a Casa		
						Capítulo	motivos de		Club del Adulto		
						Octavo Del	esta		Mayor		
						Desarrollo Y	condición,		-Ingreso a Centro		
						La Asistencia	establecer		Lazos		
						Social	las bases		-Ingreso a Centros		
						Capítulo	que		Vientos de		
						Noveno Del	permitan la		Esperanza		
						Deporte Y La	plena		-Ingreso a Centro		
						Cultura	inclusión de		Down Crecer		
						Capítulo	las personas		Juntos		
						Décimo De	con		-Ingreso a Clases y		
						La Seguridad	discapacidad		Talleres		
						Jurídica	, en un		-Ingreso a		
						Capítulo	marco de		Comedores Mixtos		
						Décimo	igualdad y		-Ingreso a Cursos		
						Primero De	de		de Verano		
						La Denuncia	equiparación		-Rehabilitación		
						Capítulo	de		Física y Terapias		
						Décimo	oportunidad		Especiales		
						Segundo De	es.		-Reporte de		
						Las Medidas			Atención y		
						Positivas			Prevención de		
						Capítulo			Trabajo Infantil		
						Décimo			(PAPTI)		
1						Tercero De			-Taller de		
						Las Políticas			Superación		
						Aplicables			Personal		



		1		ı					I #	T	1
						Capítulo			"ANSPAC"		
						Décimo					
						Cuarto Del					
						Consejo De					
						Inclusión					
						Para Las					
						Personas					
						Con					
						Discapacida					
						d En El					
						Municipio De					
						Apodaca,					
						Nuevo León					
						Capítulo					
						Décimo					
						Quinto De					
						Las					
						Sanciones					
						Capítulo					
						Décimo					
						Sexto Del					
						Recurso De					
						Inconformid					
						ad					
						Capítulo					
						-					
						Décimo					
						Séptimo Del					
						Procedimien					
						to De					
						Revisión Y					
						Consulta					
						Transitorios					
						Capítulo	El presente	Materia:			http://apodac
						Primero De	Reglamento	Derechos			a.gob.mx/dwfil
						Las	es de orden	Humanos			es/_NuevaTra
						Disposicione	público e	Sector:			nsparencia_/A
						s Generales	interés social	Gobierno		Ley Estatal: Ley de	rticulo_95/I/4_
Reglamento						Capítulo	y tiene	Sujetos		los Derechos de las	Reglamentos%
del Sistema						-			Atención al	Niñas, Niños y	20Municipales
Municipal de						Segundo De	por objeto	regulados:		Adolescentes para el	
Protección		Ctania	20 -1-			La	regular la	El Sistema	Reporte de	Estado de Nuevo	/REGLAMENT
Integral de la	R	Secretaría del	30 de	25 de julio		Integración	integración,	Municipal	Vulneración de	León;	0%20DEL%20
Niñas, Niños	Ayuntamiento	Sistema DIF	noviembre	de 2022	Reglamento	Del Sistema	organización	estará	Derechos de NNyA		SISTEMA%20
у	de Apodaca,	Apodaca	de 2016			Municipal	y el	integrado	(Defensoría de	Ley General: Ley	MUNICIPAL%2
Adolescentes	Nuevo León					Capítulo	funcionamie	por:	Niñas, Niños y	General de los	ODE%20PROT
de Apodaca,						Tercero De	nto del	Presidente,	Adolescentes)	Derechos de las	ECCI%C3%93
						Las Sesiones	Sistema	el Presidente			N%20INTEGR
Nuevo León						Del Sistema	Municipal de	Municipal;		Niñas, Niños y	AL%20DE%20
						Municipal	Protección	Vicepresiden		Adolescentes;	LAS%20NI%C
						Capítulo	Integral de	te, la			3%91AS,%20N
						Cuarto De La	las Niñas,	Presidencia			I%C3%91OS%
						Renovación	Niños y	de la			20Y%20ADOL
	I	l	ı	l		ACTIO FACIOIT	1411103 y	40 14	1	I.	LOT /OZOADOL





			T.	
De	Adolescente	Secretaría		ESCENTES%20
Integrantes	s de	del Sistema		DE%20APODA
Miembros	Apodaca,	para el		CA,%20NUEV
De La	Nuevo León,	Desarrollo		0%20LE%C3%
Sociedad	así como	Integral de la		<u>93N.pdf</u>
Civil	establecer	Familia del		
Capítulo	las	Municipio de		
Quinto De La	responsabili	Apodaca,		
Integración	dades y	Nuevo		
Υ	funcionamie	León;Coordi		
Funcionamie	nto de los	nador(a)		
nto De	integrantes	General, a		
Las	dentro del	cargo de		
Comisiones	mismo, de	quien funja		
Capítulo	conformidad	como		
Sexto	a lo señalado	Secretario		
Del Consejo	en la Ley	del Sistema		
Consultivo	Estatal.	para el		
Del Sistema		Desarrollo		
Municipal De		Integral de la		
Protección		Familia del		
Integral De		Municipio de		
Las		Apodaca,		
Niñas, Niños		Nuevo León;		
Y		Secretario(a)		
Adolescente		Ejecutivo(a),		
Adolescente				
Capítulo		a cargo de		
		quien		
Séptimo		designe el		
Del		presidente;		
Programa		Defensora(a)		
Municipal Y		Municipal de		
Evaluación		Protección		
De		de las Niñas,		
Las Políticas		Niños y		
Vinculadas A		Adolescente		
La		s de		
Protección		Apodaca,		
De Los		Nuevo León;		
Derechos De		Secretario		
Las		del		
Niñas, Niños		Ayuntamient		
Υ		o; Tesorero		
Adolescente		Municipal;		
S		Comisario de		
Capítulo		Seguridad		
Octavo		Pública y		
De La		Vialidad;		
Evaluación		Secretario(a)		
De Las		de		
Políticas		Desarrollo		





Vinculadas	Humano e	
Con La	Inclusión	
Protección	Social;	
De Los	Secretario(a)	
Derechos De	de	
La Infancia Y	Economía;	
Adolescenci	Titular de la	
a	Dirección de	
Capítulo	Protección	
Noveno Del	Civil; Titular	
Sistema	de la	
Municipal De	Dirección de	
Información	Educación;	
Capítulo	Titular de la	
Décimo	Dirección de	
De La	Salud	
Defensoría	Pública;	
Municipal De	Titular de la	
Los	Dirección de	
Derechos De	Ecología;	
Las Niñas,	Titular de la	
Niños Y	Dirección	
Adolescente	General de la	
s	Juventud de	
Capítulo	Apodaca,	
Décimo	Nuevo León;	
Primero Del	Secretaría	
Recurso De	de las	
Inconformid	Mujeres de	
ad	Apodaca,	
Capítulo	Nuevo León;	
Décimo	Síndicos y	
Segundo	regidores del	
Del	R.	
Procedimien	Ayuntamient	
to De	o; Consejo	
Revisión Y	Consultivo.	
Consulta	Consultivo.	
Transitorios		